

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

7334 FOMENTO Y DESARROLLO DEL VALLE DE BENASQUE, S.A.

Ampliación de capital y ejercicio del derecho de suscripción preferente.

El Consejo de Administración de "Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque Sociedad Anónima" anuncia que la Junta General de accionistas de la sociedad, en sesión celebrada el día 22 de marzo del año en curso, acordó el aumento del capital social en la cuantía cinco millones novecientos veinticinco mil quinientos setenta y cinco euros (5.925.575 euros), mediante la emisión de dos millones trescientas setenta mil doscientas treinta (2.370.230) nuevas acciones de 2,50 euros de valor nominal cada una, con derecho de suscripción preferente a favor de los antiguos accionistas en proporción al valor nominal de las que actualmente son titulares, derecho que podrán ejercitar en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial del Registro Mercantil para el ejercicio del derecho de preferente suscripción, por solicitud al Consejo de Administración y pago de su importe mediante transferencia, metálico o cheque bancario y quince días a partir de entonces, y sin necesidad de una nueva convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, para la colocación de acciones pendientes de suscripción entre cualquiera de los socios y hasta la cuantía límite de la ampliación; en todo caso, cuando el aumento de capital no se suscriba íntegramente dentro de los plazos fijados, el capital se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Cerler (Benasque), 23 de marzo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Serrano Gill de Albornoz.

ID: A110021265-1